

SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES O ACLARATORIOS No. 2
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-055-2016

OBJETO: **"PLANEAR, ORGANIZAR Y LLEVAR A CABO 12 RUEDAS DE NEGOCIOS
"TURISMO NEGOCIA" EN 12 DESTINOS DE COLOMBIA".**

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación Abierta a presenta propuestas FNT-055-2016 procede a emitir la Solicitud de Documentos Subsanables o Aclaratorios, así:

AVIATUR S.A.

- Allegar la relación adjunta de las liquidaciones privadas en la cual se pueda verificar la liquidación de cada uno de los establecimientos, relación que hace parte de la liquidación privada de conformidad con el artículo 2.2.4.2.1.6 del Decreto 1074 de 2015, lo anterior con el fin de establecer si pago por la totalidad de sus establecimientos.

En consecuencia, se concede hasta el día TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2016 HASTA LAS 4:00 P.M para que el proponente entregue EN MEDIO FISICO, los documentos subsanables o aclaratorios que son requisitos habilitantes para seguir en el proceso, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la invitación. El proponente deberá tener en cuenta lo establecido en el numeral 4.4. Causales de rechazo.

- g. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido al proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR.

Esta solicitud no es sujeta de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada

12/09/2016

COMITÉ EVALUADOR